

N° TRAMITE: 66300-0041-19
DOCUMENTO: ESCRITO
30/01/19 2:11



PC
PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA
CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS DE
CAMBIO DE DOMICILIO DE FMC
LATINOAMÉRICA S.A., SUCURSAL ECUADOR
CON SU RESPECTIVA

03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

INDETERMINADA

QUITO, 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Factura: 002-001-000035428

20181701032P02591

PROTOCOLIZACIÓN 20181701032P02591

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:04)

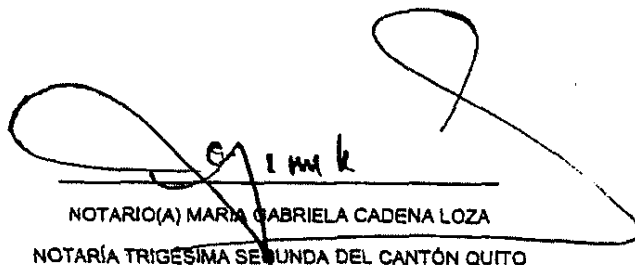
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CANTÍA: INDETERMINADA

PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LASO PÉREZ ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712217114

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



— LAW FIRM —

SEÑORA NOTARIA:

ADRIANA LASSO PÉREZ, abogada en libre ejercicio profesional, ante usted comparezco y solicito:

En el protocolo de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase insertar y protocolizar los documentos de cambio de domicilio de FMC Latinoamérica S.A., Sucursal Ecuador con su respectiva apostilla.

Agradeceré conferirme tres copias del documento con devolución del original.

Por mis propios derechos.

Abg. Adriana Lasso Pérez
Matrícula No. 17- 2015- 1984 Foro de abogados

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
FMC LATINOAMERICA S.A**

Celebrada el día 1 de marzo de 2018, a las 11:00 AM, vía conferencia telefónica.

PRESENTES:

Estaban en directa comunicación todos los Directores de la Sociedad.

PRESIDENTE:

Actuó el Presidente titular, señor RONALDO PEREIRA.

SECRETARIO:

Actuó el Secretario titular, señor ANTONIO GUTIÉRREZ.

1. Renuncia al Requisito de Convocatoria: El Presidente leyó la renuncia escrita de los directores al requisito de convocatoria previa a la reunión.

2. Quórum: El Presidente manifestó que había el Quórum reglamentario, y que la reunión había sido válidamente constituida para celebrar negocios.

Iniciada la sesión, el Presidente manifestó que el objeto de la reunión era para considerar los puntos que se indican a continuación:

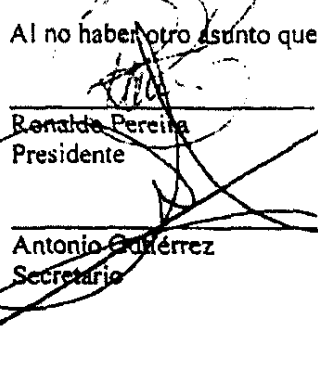
- (i) Conocer y resolver el cambio de domicilio de FMC LATINOAMERICA S.A. Sucursal Ecuador del cantón Guayaquil al cantón Samborondón; y,
- (ii) Autorización al abogado Diego Ponce Pérez, apoderado de FMC LATINOAMERICA S.A. Sucursal Ecuador para que realice todos los trámites y actos necesarios para el cambio de domicilio.

La moción debidamente presentada, secundada y unánime aprobada se

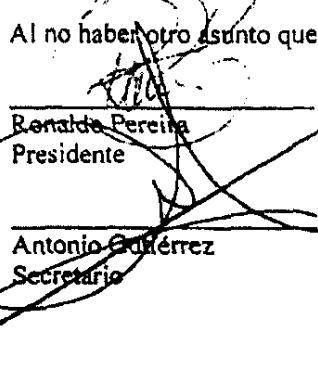
Resolvió

- 1. Resolver el cambio de domicilio de FMC LATINOAMERICA S.A. Sucursal Ecuador del cantón Guayaquil al cantón Samborondón; y,
- 2. Autorizar al abogado Diego Ponce Pérez, Apoderado Especial de Factor de FMC LATINOAMERICA S.A., sucursal Ecuador, para que realice todos los trámites y actos necesarios para el cambio de domicilio.

Al no haber otro asunto que tratar, se declaró clausurada la sesión a las 12:30 PM



Ronaldo Pereira
Presidente



Antonio Gutiérrez
Secretario



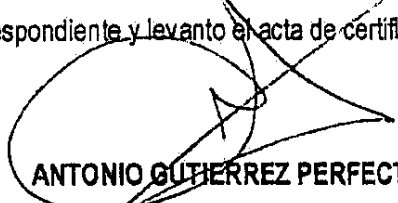
— NUMERO.- 1624 MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO.-----

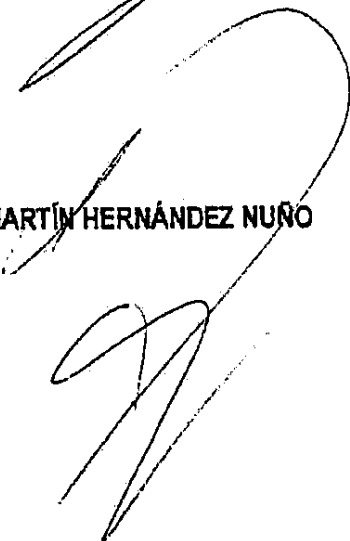
TOMO.- II SEGUNDO.-----

— En Guadalajara, Jalisco, a las 15.00 quince horas del día 15 quince de agosto del 2018 dos mil dieciocho, ante MI, LICENCIADO JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ NUÑO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 131 CIENTO TREINTA Y UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, compareció ANTONIO GUTIERREZ PERFECTO, quien por sus generales manifestó ser mexicano, mayor de edad, casado, profesionista, originario de Guadalajara, Jalisco, nacido el 03 tres de septiembre de 1980 mil novecientos ochenta, con domicilio en Avenida Vallarta, número 6503 seis mil quinientos tres, Local A1-6 (letra "A", uno, guion, seis), en la Colonia Ciudad Granja, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, con su pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores número G05619858 (Letra "G", cero, cinco, seis, uno, nueve, ocho, cinco, ocho), que tuve a la vista, persona a quien conceptúo con capacidad legal para obligarse y contratar y dijo: -----

—QUE RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE CON SU NOMBRE CALZA EL ESCRTO QUE ANTECEDE, QUE CONSTA DE 01 UNA FOJA ÚTIL SOLO POR SU FRENTE, TAMAÑO CARTA, RELATIVO AL ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FMC LATIONAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, CUYO CONTENIDO RATIFICA Y PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EN MI PRESENCIA. -----

— Procedí a dar el aviso correspondiente y levanto el acta de certificación respectiva.-----


ANTONIO GUTIERREZ PERFECTO


LIC. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ NUÑO


SELLO



SGGDCJAL

8/16/2018

MÉXICO

APOSTILLE

Conservador de la Firma de 8 octubre 1991

SELLO

especifica: _____

ALZA EL ESCRITO QUE
ENTE, TAMAYO CARTA,
FMC LATIOMERICA,
CONSTANCIA FIRMA

3 a quien concepto con
5619658 (Letra "G", cero,
Zapopan, Jalisco, con su
septiembre de 1980 mil
i quinientos tres, Local A1-6
, mayor de edad, casado,
, compareció **ANTONIO**
io, NOTARIO PÚBLICO

MÉXICO
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SGG/DC/JAL
8166/2018

1. País: **MÉXICO**
(country/pays)

El presente documento público
(This public document/La présent acte public)

2. ha sido firmado por: **LICENCIADO JOSE MARTIN HERNANDEZ NUÑO**
(has been signed by/é a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: **NOTARIO PUBLICO NUMERO 131 (CIENTO TREINTA Y UNO) DE GUADALAJARA, JALISCO**
(acting in the capacity of/agissant en qualité de)

4. y está revestido del sello/timbre de: **LA NOTARIA NUMERO 131 GUADALAJARA, JAL.**
(bears the seal/stamp of/est revêtu du sceau/timbre de)

Certificado
(Certificate/Attesté)

5. en: **GUADALAJARA, JALISCO.**
(in/at)

6. el día: **17 DE AGOSTO DE 2018**

7. por: **DIRECTORA DE CERTIFICACIONES**
(by/par)

8. No.: **8166/2018**
(reference n°)

9. Sello/timbre
(Seal/stamp)

10. Firma:
(Signature)

LAURA GRACIELA GÓMEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CERTIFICACIONES

Tipo de documento: **CERTIFICACION DE FIRMA DE NOTARIOS**

Nombre del Notario: **FMC AGROQUIMICA DE MEXICO S. DE RL. DE CV.**



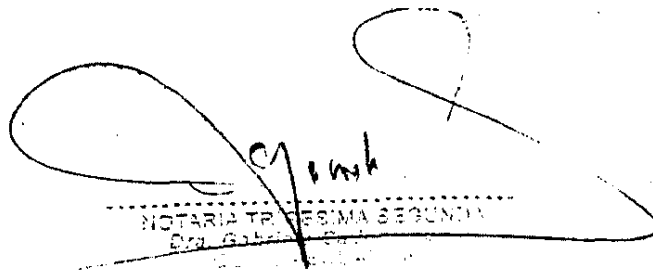
Notario Público Jalisco 000 000
ID Firmado: 150515195-107AF

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTURAN 35928
En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del
artículo decimo de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el
cual es el contenido del documento que exhibido se devolvió al
interesado y que obra de 35928 a (s) ult (es).
En 35928 2018.

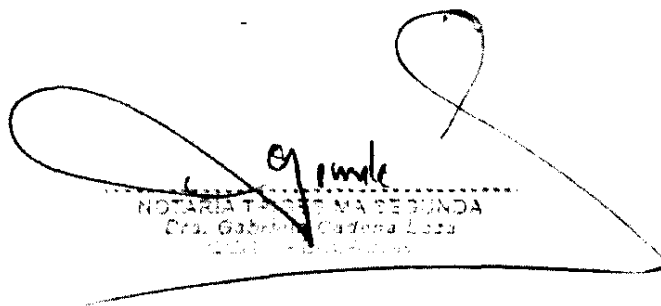
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Gómez González
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DE LA ABOGADA ADRIANA LASSO, CON MATRÍCULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO DE DOMICILIO DE FMC LATINOAMÉRICA S.A., SUCURSAL ECUADOR CON SU RESPECTIVA; TODO LO CUAL CONSTA EN TRES FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA. - QUITO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

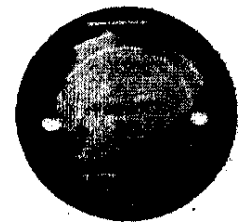


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
C.E. 1203 - QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **PRIMERA** copia certificada de la PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO DE DOMICILIO DE FMC LATINOAMÉRICA S.A., SUCURSAL ECUADOR CON SU RESPECTIVA. - Debidamente sellada y firmada en Quito, a tres (03) de septiembre del año dos mil dieciocho. - PC



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
C.E. 1203 - QUITO





Factura: 002-001-000036231



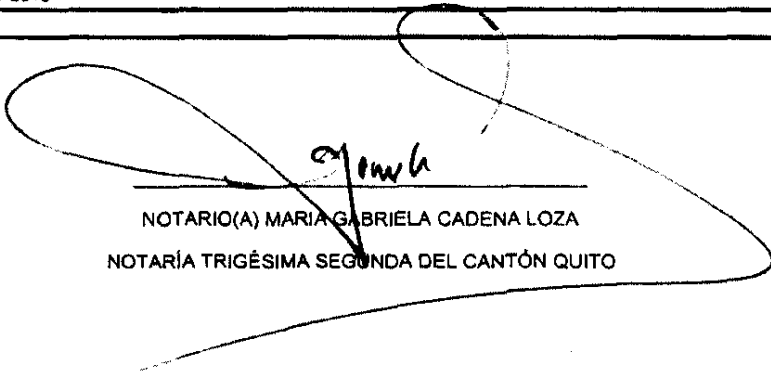
20181701032001135

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701032001135

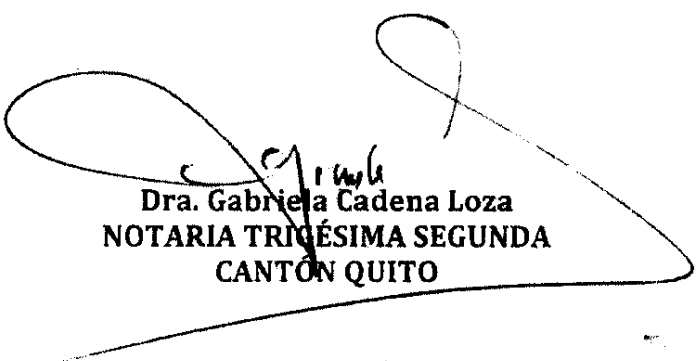
MATRIZ	
FECHA:	15 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P02591

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORRAL GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604322800
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8225


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, tomo nota al margen de la matriz de la PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO DE DOMICILIO DE FMC LATINOAMÉRICA S.A., SUCURSAL ECUADOR CON SU RESPECTIVA APOSTILLA, celebrada ante mí, el 03 de septiembre del 2018, de la Resolución No. SCVS- INC- DNASD-SAS-2018-00008225, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 11 de septiembre del 2018 mediante la cual se APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA FMC LATINOAMÉRICA S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA PROTOCOLIZACIÓN. Quito, 15 de octubre del 2018.- LA NOTARIA. pc



Dra. Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN QUITO



Factura: 003-003-000012661



20180901025000834

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901025000834

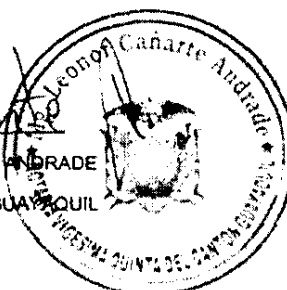
MATRIZ	
FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS/ NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008225
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL; ESTATUTO SOCIAL; ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL; PODER GENERAL; Y CERTIFICADO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA FMC LATINOAMERICA S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3108

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ RIVERA GLANGELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923238315
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00000000000000000000

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

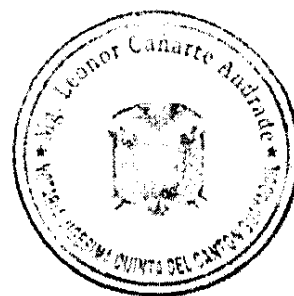
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL; ESTATUTO SOCIAL; ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL; PODER GENERAL; Y CERTIFICADO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA **FMC LATINOAMERICA S.A.**, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ANTE ÉL, **ABOGADO JULIO CESAR GUERRERO CARDENAS**, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN N° **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008225**, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. POR EL **ABOGADA DORYS ALVARADO BENITES** INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS. QUE **RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: A) EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA FMC LATINOAMERICA S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN DE SAMBORONDON, PROVINCIA DEL GUAYAS, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS OTORGADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 16 DE OCTUBRE DEL 2018. LA NOTARIA.----**



Leonor Canarte
Ab. Leonor Canarte Andrade:
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

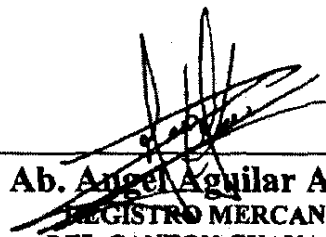
NUMERO DE REPERTORIO: 52.506
FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Octubre del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008225, dictada el 11 de septiembre del 2018, por el Intendente de Nacional de Compañías (S), AB. DORYS ALVARADO BENITES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y la Reforma del Estatuto de la compañía FMC LATINOAMERICA S.A., de fojas 49.422 a 49.430, Registro Mercantil número 4.343. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 52506




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de octubre de 2018

REVISADO POR:

N° 0469837

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2017-17-01-032-

FACTURA No. 002-001-000

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fiel copia del documento original que exhibido se devolvió al interesado y que obra de

Quito,

9 - 11 - 2018
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO